

Diputada Katya Cristina Soto Escamilla

Presidenta de la Mesa Directiva del
Congreso del Estado de Guanajuato
LXV Legislatura
Presente.

Ernesto Millán Soberanes del **Grupo Parlamentario de MORENA** en la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 57 primer párrafo de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, así como el artículo 204 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, nos permitimos poner a la consideración de la Asamblea la siguiente propuesta de **Punto de Acuerdo**, según la siguiente:

Exposición de motivos

La actitud y prepotencia con la que se desarrolló el alcalde Alejandro Navarro en contra de manifestantes el pasado día 31 de julio en el marco de la fiesta de la Cueva de esta ciudad capital, solo dejan al descubierto su verdadera personalidad, contraviniendo así lo estipulado en Ley Orgánica Municipal, relativa a la ética de los integrantes del Ayuntamiento de abstenerse de perjudicar, lesionar física o moralmente a cualquier ciudadano.

Una personalidad altanera, prepotente y de gobernante pequeño, pero eso solo ha sido muestra de sus 5 años al frente de la administración municipal donde ha tenido un sin número de actos que no son dignos de un alcalde de una ciudad patrimonio de la humanidad.

Mientras sea en redes sociales todo es bonito y armado, pero cuando es en el día a día sin un libreto que seguir, su preparación en todos los sentidos deja mucho que desear, declaraciones sin sustento, amenazas y ataques a la ciudadanía, violencia política y muchas muchas cosas más.

Muestra de ello, es la lamentable declaración del año pasado, en la que culpó de la muerte de una menor a los padres, que por que, a sus dichos, estaban en malos pasos.

Es contundente en las amenazar a quien no está con él, o mejor dicho a quienes no le pasan la cuota mensual, con cerrarles sus negocios o negarles permisos, pero es laxo con sus cuates, dándoles permisos para construcciones, con su personal que maneja alcoholizado y deja lesionados como lo hizo la Secretaría Particular de la Presidenta del DIF Samantha Smith o dejando circular camiones que están poniendo en peligro la vida de los guanajuatenses, y que la mismo tiempo quiere aumentar el pasaje en perjuicio de miles de personas que utilizan este transporte diariamente.

Es poco lo que se pueda decir de las actitudes de este presidentito, pero lo más preocupante son sus decisiones que han afectado directamente a los guanajuatenses.

Dice tener una capital segura, sin embargo, tan solo en lo que va de este año, los delitos de homicidios dolosos, feminicidios, homicidio

culposo, robo a transeúnte, extorción, violencia familiar y lesiones dolosas han ido en aumento; 13 personas han sido asesinadas en el municipio y dos de ellas han sido policías en activo, cada día 3 mujeres son víctimas de violencia haciendo de la capital un lugar inseguro para la mujer.

La extorción ha aparecido en la ciudad aunque él lo quiera minimizar, culpando a los comerciantes que se dejan llamándolos “inocentes”, claro, como sus negocios están bien cuidados por la policía municipal, pues a él no le afecta que estos “bandidillos” hagan de las suyas con los comerciantes capitalinos, sin embargo la realidad de este delito supera su ficción e intentonas de hacer creer a la sociedad que la capital está bien, no tiene estrategia de seguridad, no tiene plan, cree que con sus operativos está combatiendo la inseguridad, pero los número oficiales dicen otra cosa, está ya más preocupado por que se le sigan cumpliendo milagritos y de gira, que por gobernar para los cuevanenses.

Su cinismo se vio reflejado apenas la semana pasada, cuando sin tapujos fue a inaugurar las canchas de futbol de la ex estación, esas mismas que hace un año pretendía derrumbar para construir un centro comercial y que gracias al empuje y organización de los ciudadanos lograron mantener en pie este espacio deportivo, se cuelga medallitas que no le corresponden, aquí hay que aplaudir a quienes desde un momento levantaron la voz para impedir que realizara esa obra de corrupción que intentaba Navarro.

Misma ciudadanía organizada a la que traicionará dando los permisos desde el IMPLAN para la construcción de espacios en el emblemático Cerro de la Bufa, ese que con gritos y consignas defendió hace más de 10 años y que en parte fue lo que lo llevó a la Presidencia Municipal, y que hoy, sentado en la silla, se le olvidaron sus raíces y principios sociales y los cambió por los beneficios económicos, estaremos muy atentos a los trabajos que se realicen para el Plan Municipal de Desarrollo, y no permitiremos vaya en contra del patrimonio de los guanajuatenses que hacen su fiesta de la Cueva en este lugar.

Navarro odia a la sociedad organizada, les teme y los denosta, como con el tema del basurero, en el que fue omiso a las recomendaciones del propio gobierno del Estado, y en el que un grupo de expertos académicos, investigadores y activistas quisieron sumarse a los trabajos de la clausura del basurero e implementación de un plan integral de recolección de residuos y la respuesta del Alcalde y el grupo panista fue cerrazón, negativas tras negativas a sentarse a dialogar con esa misma ciudadanía que los puso en esos puestos, negando la participación ciudadana en temas tan importantes como la salud y el medio ambiente, pero eso sí pagará casi medio millón de pesos a una sola persona para que haga esos trabajos, ¿Raro no?, aunque raro no es es que ya el fraccionamiento CUCURSOLA en plena Sierra de Guanajuato, de repente ya cuente con todos los permisos municipales en regla y pueda operar para beneplácito de algunos cuantos afectando a la comunidad de Santa Rosa con el vital líquido que de por sí es poco en la capital.

El trabajo honrado siempre será impulsado por Morena, sin embargo la organización es clave dentro de un Ayuntamiento, algo en lo que está limitado Guanajuato, prueba de ello, es que basta ir los fines de semana al centro esta ciudad Patrimonio de la Humanidad, y encontrarla sucia, con olor a orines, con una desorganización total de puestos ambulantes tapando las maravillosas vistas de la Basílica de Guanajuato y la Plazuela de los Ángeles, desorden total de la dirección de fiscalización, pero para Navarro mientras paguen no pasa nada.

En fin, pudiera seguir todo el día señalando las múltiples acciones que van en contra de los guanajuatenses, pero estoy seguro se lo cobrarán en las urnas en el 2024, ya que cree que la Presidencia Municipal de Guanajuato es algo así como una monarquía y él quiere dejar a su Reina al mando, pero la sociedad ya despertó y ve su mezquindad, arrogancia, riqueza inexplicable y bravuconería.

Pero seamos honestos, Navarro al mismo tiempo está siendo solapado en sus decisiones por un grupo de regidores y síndicos panistas aplaudidores que le votan todo a favor sin importar a quien afecten, le son leales a lo ilegal y permiten estas atrocidades del alcalde, en este trienio son tan culpables los miembros de acción nacional del cabildo y directores generales de la administración como el propio Alejandro, violentado con esos votos que le dan en sesiones, los mandatos que les establece a los Ayuntamiento la Ley Orgánica Municipal en su artículo 76 fracción I, incisos d), e) y ñ); fracción II incisos a) y f), fracción III

incisos b), c) y d); fracción IV inciso i); fracción V incisos a), d), f) e i), entre otros.

Guanajuato merece alguien que se preocupe más por gobernar que por ser influencer, alguien que realmente se preocupe por la sociedad y no por hacerse millonario, alguien que realmente quiera sacar a delante a Guanajuato.

En mérito de lo anteriormente expuesto y motivado, me permito someter a la consideración de esta Honorable Asamblea, la siguiente propuesta de:

ACUERDO

Primero. La LXV Legislatura del Estado Libre y Soberano de Guanajuato acuerda emitir un atento exhorto al H. Ayuntamiento de Guanajuato periodo 2021-2024, para que dentro de sus atribuciones y obligaciones realicen una revisión integral que el actuar del Presidente Municipal esté apegado a la Ley Orgánica Municipal y las diversas leyes que deben de ser acatadas y respetadas por el mismo.

Segundo. La LXV Legislatura del Estado Libre y Soberano de Guanajuato acuerda emitir un atento exhorto al H. Ayuntamiento de Guanajuato periodo 2021-2024, para que realicen una revisión interna sobre el cumplimiento de la Ley Orgánica Municipal en las acciones y programas aprobadas y realizadas por la administración pública

municipal, en los términos de las fracciones e incisos del artículo 76 mencionados.

ERNESTO MILLAN SOBERANES

Guanajuato, Gto, 8 de agosto de 2023

AUTORIDAD
CERTIFICADORA

e.congresogto.gob.mx

Información Notificación Electrónica

Folio:	37737
Asunto:	Se solicita agendar exhorto
Descripción:	Exhorto dirigido al Ayuntamiento de Guanajuato para revisar que las acciones realizadas estén acordes a lo estipulado por la Ley Orgánica Municipal y demás leyes aplicables
Destinatarios:	SECRETARIA GENERAL - Buzón Secretaría General, Congreso del Estado de Guanajuato
Archivo Firmado:	File_1827_20230808223820397_0.pdf
Autoridad Certificadora:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Evidencia Criptográfica
Hoja de Firmantes

FIRMA

Nombre Firmante:	KARINA CECILIA VILLALOBOS ANAYA	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.06.85	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	09/08/2023 01:49:12 p. m. - 09/08/2023 07:49:12 a. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	9b-20-d0-66-a3-97-39-c8-c4-e1-40-42-85-5e-ab-07-82-f5-3e-a6-41-f8-8e-a4-ae-6f-65-9e-03-33-9d-41-9d-59-19-49-4c-46-51-ee-65-6f-48-bb-8b-3f-f1-3b-48-82-62-29-16-c2-fc-c8-9e-e6-0c-51-be-f5-64-ca-df-36-3f-29-39-ad-3a-c5-11-b5-4d-3b-85-79-53-a9-63-5c-b0-a1-9b-6f-82-10-a6-b0-5f-f1-9e-cc-ec-5a-86-89-8f-5a-90-77-99-81-86-f1-97-82-1e-f2-c3-af-dd-16-7e-9f-20-1d-15-57-14-e6-5d-0d-fa-44-1b-a4-df-b9-9f-82-1d-53-a4-32-32-ae-a4-71-8f-d8-eb-8b-67-f7-d3-33-da-7e-9f-b1-d3-19-17-f0-64-17-c4-dc-97-ab-23-84-fe-60-29-4a-1f-20-d7-de-b2-b7-0c-2d-e7-d0-e2-3a-f7-e7-ad-25-e4-7f-01-9a-27-67-65-c8-e4-51-cf-82-29-64-f8-29-11-1c-8c-1d-a5-08-af-74-48-fd-65-1f-70-b0-6e-31-b6-65-1e-80-4a-b3-56-a0-2d-75-51-ef-36-b6-f1-f4-94-6a-f0-33-18-94-a0-59-3b-45-d4-04-ab-e5-1c-de-ad-30-73-1e-e6-d5-87-99		

OCSP

Fecha (UTC/CDMX):	09/08/2023 01:51:42 p. m. - 09/08/2023 07:51:42 a. m.
Nombre Respondedor:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35

TSP

Fecha (UTC/CDMX):	09/08/2023 01:51:42 p. m. - 09/08/2023 07:51:42 a. m.
Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaría de Economía
Identificador de Respuesta TSP:	638271643027844170
Datos Estampillados:	JyPqx/jp85CfGMQhNb6Sf8HBNDk=

CONSTANCIA NOM 151

Índice:	307937533
Fecha (UTC/CDMX):	09/08/2023 01:51:34 p. m. - 09/08/2023 07:51:34 a. m.
Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	2c

• Firma Electrónica Certificada •
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

FIRMA

Nombre Firmante:	ERNESTO MILLAN SOBERANES	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.05.49	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	09/08/2023 04:38:45 a. m. - 08/08/2023 10:38:45 p. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	38-7b-a4-b4-ca-dd-d5-94-46-50-d5-06-fc-8c-3a-72-f4-76-f6-8a-e8-8a-39-d4-68-ce-23-28-02-ad-2f-7a-c3-b2-3a-b6-de-04-76-81-32-d9-f9-26-2d-f1-f2-b9-4f-34-ea-a5-68-aa-de-73-3d-0c-c9-b0-eb-60-f2-b5-66-2d-93-92-7e-5b-f1-0c-82-25-43-3f-98-d1-df-82-e9-42-16-c4-90-e9-3b-4a-ba-95-d2-22-a3-01-f1-d3-ca-5d-28-1e-89-06-11-c7-e5-12-d3-c4-b6-38-f6-6e-e7-b9-69-95-90-f4-8f-2e-58-1c-e1-c9-51-22-7f-3c-71-8c-55-2b-e7-df-cf-b6-81-8f-b4-d9-7e-2d-e1-d1-5d-b5-81-49-f3-bf-e0-f9-2d-e4-32-7f-90-33-96-c6-83-28-69-e2-1e-f5-4e-3a-1d-9a-0d-c7-5f-f7-48-0d-7a-cb-d8-ef-ef-78-65-45-9f-b5-68-b3-ab-3e-dd-35-83-dc-17-56-ff-32-e0-e8-b3-2b-12-b5-da-16-ef-eb-d1-ab-f0-2b-5d-ea-04-09-d3-d1-79-b7-b8-33-96-02-27-4b-90-d5-62-cf-62-9c-a7-5c-f6-33-a4-19-c2-8c-8d-4d-40-60-ce-95-42-76-1b-9f-c2-23-80-85-f7-e2		

OCSP

Fecha (UTC/CDMX):	09/08/2023 04:41:15 a. m. - 08/08/2023 10:41:15 p. m.
Nombre	Servicio OCSP de la AC del Poder

TSP

Fecha (UTC/CDMX):	09/08/2023 04:41:15 a. m. - 08/08/2023 10:41:15 p. m.
Nombre Emisor	Advantage Security PSC Estampado

CONSTANCIA NOM 151

Índice:	307927881
Fecha (UTC/CDMX):	09/08/2023 04:41:07 a. m. - 08/08/2023 10:41:07 p. m.

Respondedor:	Legislativo del Estado de Guanajuato	de Respuesta TSP:	de Tiempo 1	Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia	Número de Serie:	2c
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35	Identificador de Respuesta TSP:	638271312756581349		
		Datos Estampillados:	PI4wO9S333u/onRQemFa9liZBz0=		

• Firma Electrónica Certificada •
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
